



CDLVC

Colegio Oficial de Docentes y Profesionales de la Cultura

**FACEBOOK: Cdi València Castelló (CDLVC)
INSTAGRAM: CDL VALENCIA - CASTELLÓN
WWW.CDLVALENCIA.ORG**



**Defendemos tus derechos, velamos por tus
intereses y te ayudamos a iniciar
tu carrera profesional**



Nuestro objetivo

La representación y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados/as constituyen el objetivo primordial de nuestra institución.

El docente es el colectivo ampliamente mayoritario. Además, acogemos en el nuestro si un abanico de colectivos diversos donde se agrupan en diferentes Secciones o Grupos de Trabajo:

- Los licenciados que desarrollan actividades relacionadas con el mundo de la edición (correctores, traductores, etc.).
- Los arqueólogos.
- Los titulados que trabajan en el ámbito de los museos y de las artes en general (museólogos, conservadores, exposiciones, etc.).
- Los intérpretes y traductores.
- Quienes se dedican a la gestión de entidades culturales.

Este objetivo, la representación y defensa de los intereses profesionales, es el principio rector de nuestras actividades.

Nos proponemos sobre todo la dignificación social y económica de los licenciados por medios diversos, como por ejemplo la organización de cursos de formación permanente y otras actividades, así como la comparecencia ante la administración, instituciones y tribunales, con legitimación para ser parte en los litigios que afecten los intereses profesionales.



Marco legal

El CDLVC es una corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para lograr sus objetivos. Su personalidad jurídica está regulada por sus Estatutos (RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2008, del director general de Justicia y Menor de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se resuelve inscribir la modificación de los Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Valencia, y se dispone su publicación en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana.)

Hay que destacar que el Colegio es una institución privada con una dimensión pública, tal como corroboró la sentencia 20/1988, del 18 de febrero de 1988, del Tribunal Constitucional. Las administraciones podan, pues, pedir la colaboración del Colegio por medio de la delegación formal de ciertas atribuciones administrativas.

La historia del Colegio

El 25 de marzo de 1899 se creó, en la Biblioteca de la *Universitat de València*, el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. La primera Junta de Gobierno se mantuvo hasta 1936, fecha que se trasladó el Colegio a la Calle Palau y, posteriormente, al Instituto Luis Vives. Fue disuelto el 27 de mayo de 1937, aunque se mantuvo un Colegio o delegación en Alicante.

Tras la guerra, se volvió a constituir, con un nuevo censo de colegiados, el 28 de septiembre de 1939. Será su sede la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de calle La Nave.

En 1942 se crea la delegación de Alicante.

En 1943 se trasladó a la Biblioteca General.

En 1971 la sede se trasladó a la Plaza Alfonso el Magnánimo y en 1975 a su actual ubicación en la Avenida Tirso de Molina.



Servicios

- Bolsa de trabajo.

Este servicio para el colegiado se ha traducido, a lo largo del año, en el envío por correo electrónico de ofertas de trabajo, becas, empleo público, etc., relacionadas con los colectivos que engloban este Colegio Oficial.

Toda esta información se envía directamente a los colegiados, no obstante, se ha estudiado la posibilidad de crear un espacio restringido para todos los colegiados y pre-colegiados en la web del Colegio.

- Formación.

La formación continua de los colegiados es una de las actividades prioritarias del Colegio. Cada año se organizan distintos cursos, charlas y jornadas con los que se pretende garantizar la formación continua de los colegiados para alcanzar un grado de competitividad elevado en el mercado de los servicios profesionales.

Las acciones formativas son abiertas y los colegiados las reciben en condiciones económicas ventajosas.

- Peritos.

El Colegio en colaboración con la Administración de Justicia en peritaciones, pone a disposición de aquellos colegiados interesados, pertenecer al Registro de Peritos del CDL y actuar de oficio.

- Convenios.

Gracias a los diferentes convenios con universidades y entes públicos, el Colegio puede fomentar el desarrollo institucional.

- Póliza de Responsabilidad Civil.

El Consejo General de CDL' s pone a disposición de nuestro colectivo en exclusiva una Póliza Colectiva de Responsabilidad Civil Profesional la cual ofrecemos a nuestros colegiados.

- Defensa Profesional.

La Junta de Gobierno, junto las diferentes Secciones, trabajan durante todo el año en la defensa de los docentes y profesionales de la cultura estando en continuo contacto con las administraciones que engloban a nuestros colectivos.



Información a los Colegiados

Como en los últimos años, el Colegio apuesta por las comunicaciones electrónicas, ya que, sin duda alguna, es la forma más dinámica, actualizada y rápida de mantener informados a los colegiados y acercar la profesión a la sociedad. Solo hay un pequeño porcentaje de colegiados que no reciben correo electrónico, por lo que se les envían las informaciones de relevancia a través del correo convencional.

Se ha actualizado la web del Colegio con el objetivo de ofrecer un espacio más actual, práctico, útil y, sobre todo, el entorno idóneo donde ofrecer el mejor servicio a nuestros colegiados. La página web esté íntegramente gestionada por el personal del Colegio que pone especial interés en la actualización permanente de las noticias que el entorno y la propia actividad colegial producen.

El Colegio también dispone de perfiles en las redes sociales de *Facebook* e *Instagram* para estar presente en todos los ámbitos que pudieran ser útiles a los colegiados.

- Biblioteca.

La biblioteca del Colegio está a disposición de todos los colegiados. El préstamo de libros se realiza presencialmente.

- Otros servicios.

- **Asesoría fiscal y laboral.** El Colegio ofrece a los colegiados un servicio de información y consulta sobre asuntos fiscales y laborales. Asimismo se informa de las novedades, plazo, ... en estos temas mediante el correo electrónico y la web del Colegio.
- **Compulsa** gratuita de documentos.
- **Certificación** de titulaciones, certificados laborales, certificados de colegiación o formación,
- **Salas de estudio y exposiciones.**
- **Descuentos** en diferentes empresas/seguros (ópticas, librerías, agencias de viajes,...).
- **Publicaciones: La Revista**, haciéndola llegar a los colegiados por correo electrónico y publicándola en la página web del Colegio.

- Orientación Laboral

Asesoramiento e información en la búsqueda de empleo, así como, resolución de dudas en el inicio de la profesión. Alta de autónomos, trámites con Conselleria, contratos, ...







**FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES Y FORMACIONES DE AÑOS ANTERIORES

